

Gastos 2010

Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub Asignación	Sub-sub Asignación	PRESUP.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.
					INICIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
					M\$						
21					GASTOS EN PERSONAL	951.624.000					
	01				Personal de Planta	471.155.000					
		001			Sueldos y Sobresueldos						
		001	001		Sueldo Base	95.113.000					
		002			Asignación de Antigüedad						
		002			Asignación de Experiencia, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.833.	12.476.000					
		007			Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981						
			001		Asignación Municipal, Art. 24y 31 D.L. N° 3.551 de 1981	162.600.000					
			009		Asignaciones Especiales						
			005		Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	13.020.000					
			014		Asignación Compensatorias						
			001		Incremento Previsional, Art. 2, D.L.3501, de 1980	20.500.000					
			002		Bonificación Compensatorias de Salud, Art. 3°, Ley 18.566	11.900.000					
			003		Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	29.300.000					
			004		Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	840.000					
			015		Asignaciones Sustitutivas						
			001		Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	12.700.000					
			019		Asignación de Responsabilidad						
			001		Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley N° 20.008.	3.034.000					
			002		Asignación de Dirección Superior. Ley 20.033.	15.642.000					
	01	002			Aportes del Empleador						
		001	001		A Servicio de Bienestar	6.080.000					
		002	001		Otras Cotizaciones Previsionales ACHS.	8.720.000					
			002		Otras Cotizaciones Seguro de Supervivencia						
		003			Asignaciones por Desempeño						
		001			Desempeño Institucional						
			001		Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Ley N° 20.008	17.330.000					
	01	004			Remuneraciones Variables						
		005	001		Trabajos Extraordinarios	54.600.000					
		006	001		Comisiones de Servicios en el País	2.000.000					
		005			Aguinaldos y Bonos						
			001		Aguinaldos						
			001		Aguinaldos de Fiestas Patrias	2.000.000					
			002		Aguinaldos de Navidad	1.800.000					
			002		Bonos de Escolaridad	1.500.000					
			003		bono extraordinario anual				3.125.000		
21	02				Personal a Contrata	143.819.000					
		001			Sueldos y Sobresueldos						
		001	001		Sueldos Base	33.815.000					
			002		Asignación de Antigüedad						
			002		Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883	730.000					
			007		Asignaciones del D.L. N° 3.551 de 1981						
			001		Asignación Municipal, Art. 24y 31 D.L. N° 3.551 de 1981	29.100.000					
			009		Asignaciones Especiales						
			005		Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	8.307.000					
			013		Asignaciones Compensatorias						
			001		Incremento Previsional, Art. 2, D.L.3501, de 1980	7.270.000					
			002		Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley 18.566	2.300.000					
			003		Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	5.300.000					
			014		Asignaciones Sustitutivas						
			001		Asignación Unica, Art. 4, Ley N° 18.717	9.600.000					
21	02	002			Aportes del Empleador						
		001	001		A Servicio de Bienestar	3.500.000					
		002	001		Otras Cotizaciones Previsionales ACHS.	2.500.000					
			002		Otras Cotizaciones Seguro de Supervivencia						
21	02	003			Asignación por Desempeño						
		001			Desempeño Institucional						

Gastos 2010

Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub Asignación	Sub-sub Asignación		PRESUP.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.
						INICIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
						M\$						
			001		Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Ley N° 20.008	5.697.000						
21	02	004			Remuneraciones Variables							
			005	001	Trabajos Extraordinarios	32.000.000						
			006		Comisiones de Servicios en el País	1.000.000						
		005			Aguinaldos y Bonos							
			001		Aguinaldos							
			001		Aguinaldos de Fiestas Patrias	1.000.000						
			002		Aguinaldos de Navidad	900.000						
			002		Bono de Escolaridad	800.000						
			003	001	Bono especial	0						
			001		bono extraordinario anual					2.325.000		
21	03				Otras Remuneraciones	301.650.000						
		001	001	001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	18.000.000						
		004	001	001	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo.	12.200.000						
		005			Suplencias y Reemplazo	2.500.000						
		007	001	001	Alumnos en práctica	2.000.000						
		999			Honorarios Programas Departamentos							
			999		Dirección de Desarrollo Comunitario							
				002	Fomento Productivo.	14.780.000						
				003	Oficina Técnica de capacitación	5.000.000						
				004	Turismo.	6.200.000						
				005	Centro desarrollo Comunitario	40.000.000						
				006	Ficha de Protección Social	11.400.000						
				007	Fútbol Joven.	6.000.000						
				008	Deporte y Recreación para Todos.	11.580.000						
				009	Biblioteca.	4.800.000						
				010	Madres Temporeras.	2.500.000						
				011	Programas Culturales	16.100.000						
				012	Apoyo al Desarrollo Agrícola	3.140.000						
				013	Apoyo a la Juventud	2.000.000						
				014	Apoyo a Eventos y Competencias Deportivas Comunitarias	1.000.000						
21	03	999	999		Dirección de Obras Municipales.							
				015	Ejecución de Obras.	10.700.000						
				016	Aridos	13.200.000						
				017	Areas Verdes	38.500.000						
				018	Edificación	13.000.000						
				019	Mantenición Plantas de Tratamientos	6.350.000						
				020	inspección	2.700.000						
21	03	999	999		Departamento de Tránsito							
				021	Todo Tránsito	300.000						
			999		Relaciones Públicas							
				022	Actividades Municipales	10.000.000						
				023	Publicidad y Difusión	17.450.000						
				024	Servicvios de Impresión	500.000						
			999		Dirección de Administración y Finanzas							
				025	Mntenimiento dependencias municipales	4.000.000						
				026	Oficina de Informática	2.890.000						
				027	Apoyo Camión Limpiafosas	3.000.000						
				028	Apoyo Juzgado de policía local	3.860.000						
				029	Seguridad y Apoyo Ciudadano	2.060.000						
			999	030	Programa transparencia Municipal L/20.285	4.600.000						
			999		Alcaldía							
				031	Asesoría Jurídica	9.340.000						
				032	Emergencias					2.500.000		
	04				Otros Gastos en Personal	35.000.000						
		003		001	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	35.000.000						

Gastos

2010

Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub Asignación	Sub-sub Asignación	PRESUP.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.
					INICIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
					M\$						
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	931.266.000					
22	01				Alimentos y Bebidas	6.250.000					
					Para Personas						
			001		Dirección de Desarrollo Comunitario						
				001	Deporte y Recreación para Todos.	700.000					
				002	Madres Temporeras	180.000					
				003	Asesorías para Organizaciones comunitarias	500.000					
				004	Apoyo a la Juventud	300.000					
				005	Programas Culturales	500.000					
				006	Apoyo al Desarrollo Agrícola	290.000					
				007	Centro Desarrollo Comunitario	300.000					
				008	Biblioteca	380.000					
				009	Oficina Técnica de Capacitación	800.000					
			002		Relaciones Públicas						
				001	Actividades Municipales	2.000.000					
			003	001	Dirección de Administración y Finanzas	300.000					
22	02				Textiles, Vestuario y Calzados	4.650.000					
					Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas						
					Dirección de Desarrollo Comunitario						
				001	Deporte y Recreación para Todos.	500.000					
				002	Apoyo a Eventos y Competencias Deportivas Comunitarias	500.000					
				003	Oficina Técnica de Capacitación	500.000					
				004	Atención al recién nacido	600.000					
			002		Dirección de Obras Municipales						
				001	Áreas verdes	500.000					
				002	Plan de Emergencia Comunal	400.000					
				003	Áridos	150.000					
			003		Dirección de Administración y Finanzas						
				001	Seguridad y Apoyo Ciudadano	200.000					
					Calzado						
			003		Dirección de Desarrollo Comunitario						
				001	Deporte y Recreación para Todos.	200.000					
				002	Oficina Técnica de Capacitación	500.000					
			002		Dirección de Obras Municipales						
				001	Áreas Verdes	250.000					
				002	Áridos	150.000					
				003	Plan Emergencia Comunal	200.000					
22	03				Combustibles y Lubricantes	23.600.000					
					Para Vehículos	0					
			001	001	Dirección Administración y Finanzas	18.000.000					
				002	Dirección de Administración y Finanzas	0					
			002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación						
				001	Dirección de Obras Municipales						
				001	Áreas Verdes	3.000.000					
				002	Ejecución de Obras.	500.000					
				003	Inspección	1.500.000					
				004	Educación Ambiental	500.000					
			002		Dirección de Tránsito						
				001	Mantenimiento Señales de Tránsito	100.000					
22	04				Materiales de Uso o Consumo	55.570.000					
					Materiales de Oficina						
			001		Dirección de Desarrollo Comunitario						
				001	Deporte y Recreación para Todos.	50.000					
				002	Madres Temporeras	200.000					
				003	Centro desarrollo Comunitarios	500.000					
				004	Biblioteca	100.000					

Gastos 2010

Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub Asignación	Sub-sub Asignación		PRESUP.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.
						INICIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
		002	001		Dirección de Administración y Finanzas	17.000.000						
		003	001		Todo Tránsito	20.000						
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza							
		001			Dirección de Desarrollo Comunitario							
		003			Oficina Técnica de Capacitación	1.000.000						
		003			Alcaldía							
		001			Asesoría Jurídica	500.000						
22	04	004			Productos Farmacéuticos							
		001			Dirección de Desarrollo Comunitario							
		001			Deporte y Recreación para Todos.	250.000						
		006			Fertilizantes, fungicidas y otros	1.000.000						
		007			Materiales y útiles de aseo							
		001			Dirección de Desarrollo Comunitario	0						
		001	001		Madres Temporeras	300.000						
		002	002		Deporte y Recreación para Todos.	100.000						
		002	001		Dirección de Administración y Finanzas							
		003	001		Dirección de Obras Municipales	7.000.000						
		001			Mantención Planta de Tratamiento	3.000.000						
22	04	009			Insumos y Accesorias Municipales							
		001			Dirección de Administración y Finanzas							
		001			Insumos, repuestos y Accesorias Comput. of. Informática	5.000.000						
		002	001		Oficina Técnica de Capacitación	500.000						
		002	002		Centro desarrollo comunitarios	300.000						
		003			Madres Temporeras	50.000						
04	010				Materiales para mantenimiento y reparaciones							
		001										
		001	001		Deporte y Recreación para Todos.	100.000						
		012			Otros Materiales repuestos Diversos							
		001										
		001			Ejecución de obras	7.500.000						
		002			Areas Verdes	3.000.000						
		003			Mantención Planta de Tratamiento	5.000.000						
		004			Plan emergencia Comunal	1.000.000						
		005			Edificación	500.000						
		006			Inspección	500.000						
		002			Dirección de Desarrollo Comunitario							
		001			Deporte y Recreación para Todos.	500.000						
		003			Dirección de Administración y Finanzas							
		001			Seguridad y Apoyo ciudadano	500.000						
		004										
		001			Pedaleo seguro	100.000						
22	05				Servicios Básicos	285.560.000						
		001			Electricidad							
		001			Consumo Edificios Municipales	15.000.000						
		002			Consumo Alumbrado Público	210.000.000						
		002			Agua	12.000.000						
		003			Gas	2.000.000						
		004			Correo	2.000.000						
		005			Telefonía Fija	15.000.000						

Gastos

2010

Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub Asignación	Sub-sub Asignación	PRESUP.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.
					INICIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
					M\$						
					006	Telefonía Celular	15.000.000				
					007	Acceso a Internet	7.560.000				
					008	Enlaces de Telecomunicaciones	2.000.000				
					999 001	Servicio de Hosting y Correo Electrónico	4.500.000				
					002	Servicio de audio Streaming radio Municipal	500.000				
22	06					Mantenimiento y Reparaciones	22.500.000				
					001 001 001	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	7.000.000				
					002 001 001	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	5.000.000				
					003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.000.000				
					004	Mantenimiento y Reparación de Maquinas y Equipos de Oficina	2.000.000				
					005 001 001	Mantenimiento y Reparación de Maquin. y Equipos de Producción	2.000.000				
					007 001 001	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	3.500.000				
					008 001 001	Mantenimiento y Reparación de maquinas areas verdes	2.000.000				
22	07					Publicidad y Difusión	34.050.000				
					001	Servicios de Publicidad					
					001	Dirección de Desarrollo Comunitario					
					001	Apoyo a la Juventud	300.000				
					002	Oficina Técnica de Capacitación	500.000				
					003	Programas Culturales	500.000				
					004	Centro de Desarrollo Comunitario	300.000				
					005	Capacitación y formación microempresarial	500.000				
					006	Deporte y Recreación para Todos.	100.000				
22	07				001 002	Relaciones Públicas					
					001	Publicidad y difusión	10.000.000				
					003	Dirección de Obras Municipales					
					001	Educación Ambiental	500.000				
					002	Inspección	500.000				
					0020	Servicio de impresión					
					001	Relaciones Públicas					
					001	Servicios de Impresión relaciones públicas	12.000.000				
					002 001	Dirección de Administración y Finanzas	5.000.000				
					002	Seguridad y Apoyo ciudadano	700.000				
					003	Dirección de Desarrollo Comunitario					
					001	Ficha de Protección Social	300.000				
22					002	Oficina Técnica de Capacitación	500.000				
					003	Apoyo a la Juventud	200.000				
					004	Centro de Desarrollo Comunitario	500.000				
					005	Asesoría Organizaciones Comunitarias	300.000				
					006	Deporte y Recreación para Todos.	100.000				
					007	Programas Culturales	1.000.000				
					004						
					001	Educación Ambiental	200.000				
					005						
					001	Todo Tránsito	50.000				
08						Servicios generales	427.696.000				
					001	Servicios de aseo					
					001 001	Gestión Interna	13.000.000				
					002	Servicios Comunitarios(Recolección Residuos dom.)	280.321.000				
					003	Vertedero	63.000.000				
					002 001 001	Servicios de Vigilancia	16.500.000				
					004	Servicio de Mantención de Alumbrado Público	26.225.000				
					006 001 001	Servicio por Mantención de Señalizaciones de Tránsito	10.000.000				
					007	Pasajes, Fletes y Bodegajes					
					001 001	Dirección de Administración y Finanzas	5.500.000				
					002	Dirección de Desarrollo Comunitario					
					001	Apoyo a la Juventud	100.000				
					002	Madres Temporeras	50.000				

Gastos 2010

Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub Asignación	Sub-sub Asignación	PRESUP.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.
					INICIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
					M\$						
08	011				Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	12.000.000					
	999				Otros						
		001			Dirección de Administración y Finanzas	1.000.000					
22	09				Arriendos	43.350.000					
		003			Arriendo de Vehículos						
			001		Dirección de Desarrollo Comunitario						
			001		Ficha de Protección Social	4.000.000					
			002		Mediaguas	500.000					
			003		Reparación de Fosas	500.000					
			004		Reparación de Vivienda	500.000					
			005		Deporte y Recreación para Todos.	800.000					
			006		Apoyo a Eventos y Competencias Deportivas Comunitarias	500.000					
			007		Madres Temporeras	300.000					
			008		Apoyo a Discapacitados	3.000.000					
			009		Asesoría Organizaciones Comunitarias	400.000					
			010		Biblioteca	150.000					
			011		Capacitación y formación microempresarial	500.000					
			012		Apoyo a Transporte Organizaciones	3.000.000					
			013		Centro de Desarrollo Comunitario	400.000					
22	09	003	002		Dirección de Obras Municipales						
			001		Ejecución de Obras	8.000.000					
			003		Relaciones Públicas						
			001		Actividades Municipales	800.000					
			004		Dirección de Administración y Finanzas	1.000.000					
		005			Arriendo de Maquinas y Equipos						
			001		Relaciones Públicas						
			001		Actividades Municipales.	7.000.000					
			002		Fiesta de la Vendimia	2.000.000					
										-1.450.000	
22	09	005	002		Dirección de Desarrollo Comunitario						
			001		Programas Culturales	2.000.000					
		006			Arriendo Equipos Informatico						
			001		Dirección de Administración y Finanzas						
			001		Arriendo de Equipos Informáticos Oficina Informática.	500.000					
22	09	999			Arriendo de Servicio de Amplificación						
			001		Dirección de Desarrollo Comunitario						
			001		Deporte y Recreación para Todos.	400.000					
			002		Apoyo a Eventos y Competencias Deportivas Comunitarias	300.000					
			003		Madres Temporeras	400.000					
			004		Apoyo a la Juventud	500.000					
			005		Programas Culturales	300.000					
			006		Centro de Desarrollo Comunitario	500.000					
			007		Biblioteca	100.000					
		999			Arriendo de Oficinas						
			002	001	Oficina Técnica de capacitación	3.000.000					-2.000.000
				002	Departamento de tránsito	100.000					
				003	Servicios Públicos fijados por leyes Especiales						2.000.000
		009			Otro tipo de arriendo						
			003		Dirección de Administración y Finanzas						
			001		Plan de Seguridad y apoyo Ciudadano	900.000					
				002	Programas Culturales	1.000.000					
22	10				Servicios Financieros y de Seguros	6.500.000					
		002			Primas y Gastos de Seguros	1.500.000					
		004			Gastos generales	5.000.000					
11					Servicios Técnicos y Profesionales	10.540.000					
		002			Cursos de Capacitación						

Gastos 2010

Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub Asignación	Sub-sub Asignación	PRESUP.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.
					INICIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
			001		Dirección de Administración y Finanzas	2.000.000					
			002		Dirección de Desarrollo Comunitario						
			001		Oficina Técnica de capacitación	3.000.000					
			002		Centro de Desarrollo Comunitario	1.000.000					
			003		Apoyo a la Juventud	1.000.000					
			004		Asesoría Organizaciones Comunitarias	500.000					
			003		Dirección de Obras Municipales						
			001		Ejecución de obras	1.000.000					
			003	003	Dirección de Administración y Finanzas						
			001		Oficina de informática	2.040.000					
12					Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	11.000.000					
		002	001	001	Gastos Menores	6.000.000					
		003	001	001	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	5.000.000					
		999			Gastos Electorales						
23	03	001	001	001	Bonificación Ley 20.387						
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	690.563.000					
	01				Al Sector Privado	496.500.000					
		001	001	001	Plan de Emergencia Comunal	2.000.000			66.856.348		
		002	001	001	Educación. Corporación Municipal.Pers. Jur. Priv., Art.Nº13,D.F.L Nº1, 306	300.000.000					
		003			Salud. Corporación Municipal. Pers. Jur. Priv., Art.Nº13,D.F.L Nº1, 306/80	100.000.000					
		004			Organizaciones Comunitarias						
			001		Dirección de Desarrollo Comunitario						
			001		Fondo de Desarrollo Vecinal	9.000.000					
			002		Unión de Juntas de Vecino Isla Centro		400.000				
		005			Otras Personas Jurídicas Privadas						
			001		Dirección de Desarrollo Comunitario						
			001		Oficina Técnica de capacitación	1.000.000					
			002	001	Parroquia Nuestra Señora de la Merced	350.000					
			003	001	Todo Tránsito	50.000					
			004	001	A.P.R. Aguas del Maipo						
			005	001	Club Deportivo gimnasia artistica Zeus						
24	01	006			Voluntariado	10.000.000					
		001	002		Cuerpo de Bomberos de Isla de Maipo	0			8500000		
		007			Asistencia Social a Personas Naturales	0					
			001		Dirección de Desarrollo Comunitario	0					
			001		Beca Municipal	11.000.000					
			002		Fondo al Microempresario	10.000.000					
			003		Mediaguas	5.000.000					
			004		Reparación de Fosas	5.000.000					
			005		Reparación de Vivienda	6.000.000					
			006		Entrega de Medicamentos	10.000.000					
			007		Urgencia y Caja Chica	12.000.000					
			008		Programa de Navidad	5.000.000					
			009		Oficina Tecnica de Capacitación	1.000.000					
			010		Entrega de alimentos	4.000.000					
			011		Atención al recién nacido	400.000					
24	01	008			Premios y Otros						
			001		Dirección de Desarrollo Comunitario						
			001		Deporte y Recreación para Todos	1.200.000					
			002		Apoyo a Eventos y Competencias Deportivas Comunitarias	500.000					
			003		Madres Temporeras	400.000					
			004		Asesoría a Organizaciones Comunitarias	600.000					
			005		Programas Culturales	500.000					
			006		Centro de Desarrollo Comunitario	500.000					

Gastos 2010

Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub Asignación	Sub-sub Asignación	PRESUP.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.	MODIFIC.
					INICIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
		002		Relaciones Públicas							
			001	Actividades Municipales	1.000.000						
24	03			A Otras Entidades Públicas	194.063.000						
		090		Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación							
		001	001	Aportes año vigente	184.062.000						
				Aporte otros años	1.000						
		080	001	A Asociación Chilena de Municipalidades	2.500.000						
		002		A Asociación de Municipios Valle del Maipo	1.000.000						
		002	002	A Asociación de Municipios Rurales(AMUR)	1.000.000						
		100	001	A Otras Municipalidades.Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	2.500.000						
		099	001	A Dirección de Vialidad Región Metropolitana	3.000.000						
		015		Convenio Fundac.Superación de la pobreza							
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	2.501.000						
	01	001	001	Devoluciones y Reintegros	1.000						
	02			Compensacion por daños a terceros						4.050.000	
	04			Aplicación Fondo de Terceros	2.500.000						
		001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	2.500.000						
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	63.001.000						
	01			Terrenos	15.000.000						
	03			Vehiculos	12.000.000						
	04			Mobiliarios y otros	2.001.000						
	05			Máquinas y Equipos	10.500.000						
		001		Dirección de obras Municipales							
		001		Edificación	1.500.000						
		002		Ejecución de obras	1.000.000						
		003		Maquinas y equipos para mantención areas verdes	1.000.000						
		004		Mnatención Plantas de tratamiento	1.000.000						
		002									
		001		Planta telefónica y periféricos	6.000.000						
	06			Equipos Informáticos	4.500.000						
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	3.500.000						
		002		Equipos de Comunicación para Redes Informáticas	1.000.000						
	07			Programas Informáticos	19.000.000						
		001		Programas Computacionales	4.000.000						
		002	001	Sistema de Información	15.000.000						
				SUBTOTAL,GASTOS DE GESTION	2.874.955.000	0	0	0	74.806.348	0	0
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	16.409.000						
	01			Estudios Básicos							
		001	001	Gastos Administrativos APR Isleta	1.000	200.000					
		002		Gastos administrativos APR. Monte Las Mrcedes		34.000					
		002		Consultorias	1.000						
		001	002	Asesoría técnica acreditación servicios Municipales	5.000.000						
	02			Proyectos	11.407.000						
		001		Gastos Administrativos	1.000						
		002		Consultorias	1.000						
31	02	002	001	Asesoría Técnica Banco Integrado de Proyectos.	11.400.000						
		003	001	Est.Colector Alcantarillado Isleta		8.545.000					
		004	001	Estudio Alcantarillado Isla Centro				136.100.000			

Gastos

2010

Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub Asignación	Sub-sub Asignación	PRESUP. INICIAL	MODIFIC. ENERO	MODIFIC. FEBRERO	MODIFIC. MARZO	MODIFIC. ABRIL	MODIFIC. MAYO	MODIFIC. JUNIO
					M\$						
34					SERVICIO DE LA DEUDA	192.000.000					
	07				Deuda Flotante						
		001			Personal	2.000.000					
		002			Bienes y Servicios	180.000.000					
		003			Transferencias	10.000.000					
35					SALDO FINAL DE CAJA	3.000.000	-400.000			-2.600.000	
					TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.891.364.000	404.830.280	0	296.654.000	353.110.248	0
					PPTO.INICIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO			

2.891.364.000
2.891.364.000